DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA SOPORTE MGA

Apoyo para el fortalecimiento productivo de pequeñas unidades cafeteras en el municipio de Supatá, Cundinamarca

Municipio de Supatá

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN Y FICHA RESUMEN DEL PROYECTO 4
2. JUSTIFICACIÓN 5
3. ANTECEDENTES 9
4. CARACTERIZACIÓN DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA DEL PROYECTO 11
   - 4.1. DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA 11
     - 4.1.1. MUNICIPIO DE SUPATÁ 11
     - 4.1.2. DIVISIÓN ADMINISTRATIVA 12
     - 4.1.3. FISIOGRAFÍA 13
     - 4.1.4. HIDROGRAFÍA 13
     - 4.1.5. CLIMA 13
     - 4.1.6. ECONOMÍA 14
     - 4.1.7. VÍAS DE COMUNICACIÓN 15
   - 4.1.7 (OTROS ASPECTOS QUE PUEDA CONSIDERAR IMPORTANTE EL FORMULADOR) 15
5. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA 15
   - 5.1. CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 16
   - 5.2. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 16
   - 5.3. CONTRIBUCIÓN A LOS PLANES DE DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO 16
6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 17
   - 6.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA PRINCIPAL 17
   - 6.2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA 17
   - 6.3. MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA – INDICADORES DE REFERENCIA 19
   - 6.4. CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA 20
   - 6.5. EFECTOS QUE PUEDE GENERAR EL PROBLEMA 20

7. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES DEL PROYECTO 20
7.1. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES 21
7.2. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 22
8. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO 23
8.1. Características población – Sección Regionalización de Recursos 24
9. IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS 25
10. IDENTIFICACIÓN *DE* ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 25
10.1. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN SELECCIONADA 26
11. ESTUDIO DE NECESIDADES 30
11.1. BIEN O SERVICIO 30
11.2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO 31
11.3. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA 31
11.4. DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA 31
11.5. PROYECCIÓN DE LA OFERTA Y LA DEMANDA 31
12. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN 31
13. CADENA DE VALOR 32
14. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO 32
15. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE INGRESOS Y BENEFICIOS DEL PROYECTO 33
17. ANEXOS 34
18. RESPONSABLES 35

1. PRESENTACIÓN Y FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: Apoyo para el fortalecimiento productivo de pequeñas unidades cafeteras en el municipio de Supatá, Cundinamarca

Código ID MGA WEB: 1819661

Código BPIN del proyecto departamental: 2024004250064

Responsable: Municipio de Supatá

Tiempo de ejecución del proyecto: Nueve (09) meses. (2 meses de etapa precontractual, 3 meses de ejecución y 4 meses de liquidación).

Objetivo General del proyecto: Fortalecer la productividad de pequeñas unidades cafeteras en el municipio de Supatá, Cundinamarca.

Objetivos específicos del proyecto:

Objetivo Específico No 01: Mejorar las condiciones técnicas y productivas de pequeñas unidades cafeteras mediante el suministro de materiales e insumos que promuevan la productividad

Productos:

- **Producto 1 (indicador principal):** (1702021) Servicio de acompañamiento productivo y empresarial.
  - **Medido a través de:** Número de unidades productivas.

Valor total del proyecto a registrar: $ 47.717.500

En la tabla siguiente se resumen las fuentes de financiación propuestas para el proyecto.

APORTANTE	VALOR DEL APORTE (COP)
Departamento	$ 38.717.500
Municipio (efectivo)	$ 4.000.000
Municipio (especie)	$ 5.000.000

APORTANTE	VALOR DEL APORTE (COP)
Nación	
Otro (se debe indicar cuál)	
TOTAL	**$ 47.717.500**

Sector de inversión: 17 – Agricultura y desarrollo rural.

Fase del proyecto: Fase III Factibilidad.

2. JUSTIFICACIÓN

El municipio de Supatá, localizado en la provincia del Gualivá del departamento de Cundinamarca, posee una marcada vocación cafetera que constituye uno de los principales renglones de su economía rural. Ubicado a aproximadamente 75 kilómetros de Bogotá D. C. por vía carreteable, el municipio se extiende sobre un territorio de cerca de 128 km² (12.800 hectáreas), distribuido en dieciocho (18) veredas —Delicias, El Encantado, El Imparal, Guadual, La Cabrera, La Esmeralda, La Esperanza, Cristales, Las Lajas, Las Mesitas, La Reforma, Montedulce, Paraíso, Providencia, San Marcos, San Miguel, Santa Bárbara y Santa Rosa—, cuya altitud oscila entre 1.100 y 3.285 m s. n. m., con una temperatura media entre 11 °C y 23 °C, condiciones agroecológicas propias de la vertiente occidental de la cordillera Oriental que favorecen el desarrollo del cultivo de café en las zonas comprendidas entre 1.200 y 1.800 m s. n. m. En este contexto, la caficultura, junto con la producción de caña panelera, plátano y la actividad ganadera, constituye una de las principales fuentes de empleo e ingresos para las familias campesinas del territorio.

De acuerdo con las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, el municipio de Supatá registró en 2024 una población aproximada de 5.529 habitantes. Según información del Esquema de Ordenamiento Territorial y de los ejercicios de planificación

agropecuaria municipal, el área sembrada en café asciende a cerca de 1.190 hectáreas, cultivadas por aproximadamente 1.008 productores, en su mayoría pequeños caficultores, lo que confirma el carácter eminentemente cafetero de la economía rural de Supatá y su alta dependencia de esta actividad como fuente de sustento familiar.

En los últimos años, dos factores han afectado de manera particular la competitividad de las pequeñas unidades cafeteras de Supatá. Por un lado, el incremento en los costos de los fertilizantes y demás insumos agropecuarios ha limitado la capacidad de los pequeños productores —quienes generalmente financian sus actividades con recursos propios y poseen una limitada capacidad de capitalización— para sostener los planes de fertilización recomendados, generando desequilibrios nutricionales en los cafetales y afectando su productividad. Por otro lado, la carencia de infraestructura adecuada para el beneficio y secado del café —secaderos cubiertos, mallas y elementos de protección— expone el grano a las altas precipitaciones que caracterizan la provincia del Gualivá (con dos temporadas de lluvias al año y precipitaciones anuales cercanas a 1.500 mm), lo que incrementa los tiempos de secado, favorece la aparición de defectos en el grano y reduce la calidad física y organoléptica del café pergamino seco, con la consecuente penalización en el precio de venta y disminución de los ingresos de las familias caficultoras.

El manejo adecuado de la etapa de poscosecha —despulpado, fermentación, lavado y secado— es determinante para la calidad final del café, en la medida en que permite reducir la humedad del grano a los niveles requeridos para su comercialización, preservar sus atributos de taza y evitar pérdidas por defectos físicos. Contar con secaderos cubiertos con plástico y mallas cafeteras para el manejo del grano durante el secado, constituye una de las estrategias más costo-efectivas para mejorar la calidad del café de pequeños productores, razón por la cual estos elementos son ampliamente promovidos por las entidades del sector

cafetero y las administraciones territoriales como parte de los paquetes de fortalecimiento productivo.

En este sentido, la Gobernación de Cundinamarca, a través de la Secretaría del Agrocampesinado (SAG), ha priorizado el fortalecimiento del sector cafetero departamental mediante la estrategia "Mi finca más productiva", en cuyo marco se han suscrito 29 convenios con la Federación Nacional de Cafeteros y los municipios cafeteros del departamento, beneficiando a 1.571 unidades productivas y apoyando la renovación de 786 hectáreas de café mediante la entrega de fertilizantes e insumos. Cundinamarca, que produce anualmente cerca de 24.000 toneladas de café —el 90 % de las cuales se exporta—, reconoce en la caficultura uno de los renglones estratégicos de su economía rural. El municipio de Supatá ha sido partícipe de estas dinámicas departamentales, habiendo recibido previamente apoyo para la renovación de sus cafetales en el marco de dicha estrategia.

En respuesta a esta problemática, el presente proyecto contempla la entrega de un paquete de insumos para el fortalecimiento poscosecha del café, conformado por plástico para secadero de café, malla cafetera y abono Triple 15, a 30 pequeños productores cafeteros del municipio de Supatá, quienes recibirán 10 metros de plástico, 10 metros de malla y 2 bultos de abono Triple 15 cada uno. Esta intervención permitirá a los beneficiarios mejorar sus condiciones de secado y protección del grano frente a la temporada de lluvias, así como fortalecer el manejo nutricional de sus cultivos, contribuyendo a incrementar la calidad y la productividad de sus unidades cafeteras.

La presente iniciativa se encuentra alineada con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", particularmente con las estrategias orientadas al fortalecimiento de la economía campesina, familiar y comunitaria y al incremento de la productividad agropecuaria. De igual manera, responde a los propósitos del Plan Departamental de Desarrollo de Cundinamarca 2024-2028 "Gobernando: Más que un Plan", el cual prioriza el fortalecimiento de la

competitividad agropecuaria y el apoyo a los pequeños productores, así como a las metas del Plan de Desarrollo Municipal de Supatá 2024-2027, orientado igualmente al fortalecimiento del sector agropecuario y, en particular, de la caficultura como principal actividad económica del municipio.

Asimismo, el proyecto contribuye al cumplimiento de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONPES Social 113 de 2008), al fortalecer la disponibilidad de ingresos de las familias cafeteras, y aporta al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8 – Trabajo decente y crecimiento económico, al promover la generación de valor en la cadena productiva del café. En línea con la política departamental descrita, el 12 de marzo de 2026, desde la Secretaría del Agrocampesinado (SAG), se expidió la "CIRCULAR N.° 005 DE 2026", con asunto "Consolidación de información territorial para la identificación de oportunidades de gestión conjunta en el sector agropecuario", la cual invitó a todos los municipios del departamento de Cundinamarca a revisar sus metas dispuestas en los Planes de Desarrollo Municipales y así generar sinergias con la SAG, circular sobre la cual el municipio de Supatá manifestó su interés y solicitó apoyo para el presente proyecto.

En consecuencia, la inversión propuesta resulta técnica, económica y socialmente pertinente, al responder a una necesidad identificada por la administración municipal y por los pequeños caficultores del territorio. La articulación entre la Gobernación de Cundinamarca, a través de la Secretaría del Agrocampesinado, y el municipio de Supatá permitirá fortalecer la capacidad poscosecha de 30 unidades productivas cafeteras, mejorar la calidad del café producido y generar impactos positivos sobre la productividad, los ingresos y la calidad de vida de la población rural.

Pertinencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El proyecto contribuye al cumplimiento de los siguientes ODS:

- ODS 1 (Fin de la pobreza): mejora los ingresos de 340 familias rurales mediante el fortalecimiento de sus sistemas productivos.
- ODS 2 (Hambre cero): fortalece la disponibilidad y el acceso a alimentos básicos —maíz, frijol y plátano— en el territorio, contribuyendo a la seguridad alimentaria local.
- ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico): genera empleo rural y mejora la productividad agropecuaria en un municipio con economía predominantemente campesina.
- ODS 12 (Producción y consumo responsables): promueve el uso de semillas certificadas y la sustitución progresiva de prácticas de baja eficiencia por tecnologías apropiadas al territorio.
- ODS 13 (Acción por el clima): fomenta prácticas resilientes al clima mediante el mejoramiento de infraestructura de poscosecha y la diversificación de sistemas productivos.
- ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres): promueve el uso racional del suelo y la conservación de su fertilidad mediante el establecimiento de cultivos en armonía con las vocaciones edafoclimáticas del territorio.

3. ANTECEDENTES

El municipio de Supatá, Cundinamarca, ha reconocido históricamente a la caficultura como una actividad estratégica para el desarrollo económico y social del territorio, dado que cerca de 1.008 productores distribuidos en sus dieciocho (18) veredas derivan su sustento del cultivo de aproximadamente 1.190 hectáreas de café. En este contexto, la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), en funcionamiento desde 1984, ha adelantado diferentes acciones orientadas al acompañamiento técnico de los caficultores, el fortalecimiento de las capacidades productivas y la promoción de buenas prácticas agrícolas, buscando mejorar la

competitividad del sector y contribuir al bienestar de las comunidades rurales.

De manera complementaria, la Gobernación de Cundinamarca, a través de la Secretaría del Agrocampesinado, ha desarrollado durante los últimos años programas de fortalecimiento cafetero dirigidos a pequeños productores mediante esquemas de cofinanciación con los municipios. En el marco de la estrategia departamental "Mi finca más productiva", se han suscrito 29 convenios con la Federación Nacional de Cafeteros y los municipios cafeteros del departamento, beneficiando a 1.571 unidades productivas y apoyando la renovación de 786 hectáreas de café mediante la entrega de fertilizantes e insumos. El municipio de Supatá ha sido partícipe de estas dinámicas, habiendo recibido previamente apoyo departamental para la renovación de sus cafetales, lo que evidencia una relación de cooperación consolidada entre el municipio y la Gobernación en torno al fortalecimiento del sector cafetero.

No obstante, las condiciones económicas que enfrenta actualmente el sector cafetero continúan representando un desafío para los pequeños productores de Supatá. El incremento de los costos de los insumos agropecuarios, especialmente de los fertilizantes, sumado a la limitada capacidad de inversión de las familias rurales y a la carencia de infraestructura adecuada para el secado y protección del café frente a las altas precipitaciones propias de la provincia del Gualivá, ha afectado el potencial de calidad y productividad de los cafetales, disminuyendo la rentabilidad de las unidades productivas y el ingreso de las familias caficultoras.

Como resultado de los procesos de planificación adelantados por la Administración Municipal y de los espacios de articulación institucional con la Gobernación de Cundinamarca —en el marco de la Circular N.° 005 de 2026 de la Secretaría del Agrocampesinado (SAG)—, se identificó la necesidad de implementar una intervención orientada a fortalecer la etapa

poscosecha del café mediante la entrega de plástico para secadero, malla cafetera y abono Triple 15 a los pequeños caficultores del municipio.

En respuesta a esta necesidad, la Secretaría del Agrocampesinado de la Gobernación de Cundinamarca y el municipio de Supatá estructuraron el presente proyecto, el cual contempla la entrega de un paquete de insumos para el fortalecimiento poscosecha del café a 30 pequeños productores cafeteros del municipio, complementado con el acompañamiento técnico brindado en especie por la UMATA para garantizar el adecuado uso de los insumos entregados.

La presente intervención constituye un esfuerzo conjunto entre el departamento y el municipio para continuar consolidando procesos de desarrollo rural sostenible, promoviendo una caficultura más productiva y competitiva, y contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias cafeteras del municipio de Supatá.

4. CARACTERIZACIÓN DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

4.1. DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

La zona de influencia del proyecto corresponde a las veredas del área rural del municipio de Supatá, en la provincia del Gualivá, departamento de Cundinamarca, donde se concentra la actividad cafetera de las 30 familias beneficiarias del proyecto. Cundinamarca es uno de los departamentos cafeteros de Colombia, con una producción anual cercana a 24.000 toneladas de café, el 90 % de las cuales se destina a la exportación, siendo la provincia del Gualivá una de las principales zonas cafeteras del occidente del departamento.

4.1.1. MUNICIPIO DE SUPATÁ

El municipio de Supatá se encuentra ubicado en la provincia del Gualivá, en el sector occidental del departamento de Cundinamarca, sobre la vertiente occidental de la cordillera Oriental, a una distancia aproximada de 75 kilómetros de Bogotá D. C. por vía carreteable. Su cabecera municipal

se localiza a una altitud aproximada de 1.780 m s. n. m., dentro de un territorio cuya altitud oscila entre 1.100 y 3.285 m s. n. m., con una temperatura media que oscila entre 11 °C y 23 °C, características que lo ubican en pisos térmicos que van del cálido moderado al páramo.

Supatá posee una extensión territorial aproximada de 128 km² (12.800 hectáreas) y limita, según las fuentes cartográficas departamentales consultadas, con los municipios de Pacho, Vergara, La Vega, Subachoque y San Francisco.

El municipio hace parte de la provincia del Gualivá, una región de tradición cafetera donde el cultivo del café se concentra entre los 1.200 y los 1.800 m s. n. m., complementado con cultivos de caña panelera, plátano y frutales cítricos. Esta vocación productiva convierte al sector cafetero en uno de los principales dinamizadores de la economía local y en una actividad fundamental para la generación de ingresos de la población rural.

4.1.2. DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Supatá está conformado por su cabecera municipal y dieciocho (18) veredas rurales: Delicias, El Encantado, El Imparal, Guadual, La Cabrera, La Esmeralda, La Esperanza, Cristales, Las Lajas, Las Mesitas, La Reforma, Montedulce, Paraíso, Providencia, San Marcos, San Miguel, Santa Bárbara y Santa Rosa, donde se concentra la mayor parte de las actividades cafeteras del municipio.

La población rural desarrolla principalmente sistemas de producción familiar orientados al cultivo del café, complementados con producción panelera, plátano, frutales y actividades pecuarias de pequeña y mediana escala, constituyendo la caficultura el principal renglón productivo del municipio.

La presencia de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), en funcionamiento desde 1984, permite brindar acompañamiento técnico a los productores rurales y constituye el principal aliado institucional para la ejecución del presente proyecto, garantizando el seguimiento técnico a los beneficiarios y el adecuado aprovechamiento de los insumos suministrados.

4.1.3. FISIOGRAFÍA

Supatá presenta un relieve que varía de ligeramente quebrado a muy quebrado, característico de la vertiente occidental de la cordillera Oriental, con zonas de ladera pronunciada propensas a procesos erosivos y de remoción en masa asociados a la alta pluviosidad de la región.

Los suelos del municipio presentan aptitud para el cultivo del café y otras especies de clima cálido moderado y frío; sin embargo, debido a la topografía de ladera, la dinámica natural de los nutrientes y las prácticas continuas de cultivo, es necesario mantener programas permanentes de fertilización orgánica y compuesta, así como infrae structura adecuada de manejo poscosecha, que permitan conservar la productividad de los cafetales y garantizar adecuados rendimientos y calidad del grano.

Las características fisiográficas del municipio, sumadas a la alta pluviosidad, hacen que el secado del café a la intemperie sea particularmente vulnerable a las condiciones climáticas, razón por la cual contar con secaderos cubiertos con plástico especialmente pertinente para el territorio.

.

4.1.4. HIDROGRAFÍA

El municipio hace parte de la cuenca del río Supatá, el cual nace en la vereda Montedulce a cerca de 2.850 m s. n. m. y alimenta aproximadamente 15 microcuencas que abastecen las actividades agropecuarias del territorio. El municipio cuenta además con la laguna El Pajonal, ubicada a cerca de 2.800 m s. n. m. en la vereda Santa Bárbara, en la zona de páramo.

La disponibilidad hídrica del municipio, sumada a su régimen de lluvias, favorece el desarrollo de la caficultura, aunque exige un manejo adecuado del recurso durante las labores de beneficio húmedo del café, así como de la humedad ambiental durante el proceso de secado.

.

4.1.5. CLIMA

Supatá posee una diversidad climática que va desde el clima cálido moderado hasta condiciones de páramo, con tres pisos térmicos identificados: frío (58 km²), templado (63 km²) y subpáramo (7 km²), y una temperatura media que oscila entre 11 °C y 23 °C.

El régimen de lluvias de la provincia del Gualivá se caracteriza por dos temporadas secas al año (enero-marzo y junio-agosto) y precipitaciones anuales cercanas a los 1.500 mm, condición que hace indispensable contar con infraestructura de secado protegida —como la contemplada en el presente proyecto— para evitar la exposición directa del café a la lluvia durante su beneficio y garantizar una adecuada reducción de la humedad del grano.

Estas condiciones climáticas favorecen igualmente el desarrollo de cultivos asociados al café como el plátano, la caña panelera y los frutales cítricos, propios de la economía campesina del municipio.

.

4.1.6. ECONOMÍA

La economía del municipio de Supatá se fundamenta principalmente en la caficultura, actividad que ocupa cerca de 1.190 hectáreas y vincula a aproximadamente 1.008 productores, en su mayoría pequeños caficultores. Esta actividad se complementa con la producción de caña panelera (con cerca de 24 trapiches en funcionamiento), el cultivo de plátano (alrededor de 221 hectáreas) y frutales cítricos, así como con actividades ganaderas de doble propósito y producción lechera, que en conjunto constituyen la base de la economía campesina del municipio.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal de Supatá 2024-2027, el fortalecimiento del sector cafetero representa una de las prioridades de la administración municipal, en concordancia con la estrategia departamental "Mi finca más productiva" de la Secretaría del Agrocampesinado, orientada al fortalecimiento de la productividad y la calidad del café producido por los pequeños caficultores del departamento.

Uno de los factores que actualmente afecta la competitividad de las unidades cafeteras de Supatá corresponde al elevado costo de los

fertilizantes y a la carencia de infraestructura adecuada de secado y protección del grano, situación que limita la implementación de programas adecuados de nutrición vegetal y de manejo poscosecha, y repercute directamente sobre la calidad y los rendimientos del café.

En este contexto, la entrega de plástico para secadero, malla cafetera y abono Triple 15, acompañada de asistencia técnica por parte de la UMATA, constituye una intervención pertinente que contribuye al fortalecimiento de la productividad y la calidad cafetera, así como al bienestar de las familias campesinas del municipio.

4.1.7. VÍAS DE COMUNICACIÓN

Supatá se comunica con Bogotá D. C. y con los principales municipios de la provincia del Gualivá mediante una vía carreteable de aproximadamente 75 kilómetros, que conecta el municipio con la red vial regional hacia Villeta y hacia la Sabana de Bogotá.

Sin embargo, al igual que ocurre en gran parte de los municipios rurales del departamento, las vías terciarias veredales continúan representando uno de los principales desafíos para el desarrollo del sector cafetero. Durante las temporadas de lluvias, algunos corredores veredales —como el que comunica a la vereda El Imparal, ubicada a cerca de 10 kilómetros del casco urbano— presentan afectaciones que incrementan los costos de transporte, limitan el acceso oportuno de insumos y dificultan la salida del café hacia los centros de acopio y comercialización.

En este escenario, el fortalecimiento de las unidades cafeteras mediante la entrega de insumos para el secado y protección del grano adquiere mayor importancia, ya que contribuye a mejorar la calidad del producto final sin requerir ampliaciones del área cultivada, mitigando parcialmente el efecto de las limitaciones de conectividad sobre la comercialización del café.

4.1.7 (OTROS ASPECTOS QUE PUEDA CONSIDERAR IMPORTANTE EL FORMULADOR)

5. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

5.1. CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Ítem	Nombre
Plan	Colombia Potencia Mundial de la Vida (2022-2026)
Transformación	3. Derecho humano a la alimentación.
Pilar	01. Disponibilidad de Alimentos.
Catalizador	1. Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos.
Programa	1702. Inclusión productiva de pequeños productores rurales.

5.2. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

Ítem	Nombre
Plan	Gobernando: más que un Plan 2024 - 2028
Línea Estratégica	Competitividad Compartida.
Apuesta	Productividad.
Meta de Resultado	Mantener el rendimiento del sector agrícola en 10,6 Tn/ha como mínimo.
Meta(s) de Producto	232 - Beneficiar 20.000 unidades productivas para el fortalecimiento de la producción y sostenibilidad de las cadenas agrícolas y forestales "Mi Finca más Productiva".

5.3. CONTRIBUCIÓN A LOS PLANES DE DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO

Ítem	Nombre
Plan de Desarrollo Municipal	**UNIDOS POR EL SUPATÁ QUE SOÑAMOS" aprobado mediante Acuerdo No. 003 de 2024**
Eje Estratégico	**por el Supatá soñado avanzamos juntos en la línea estratégica económica.**
Sector	
Programa	**Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales**

Ítem	Nombre
Meta PDM	**aumentar las áreas de siembra, mejorar la capacidad Apoyo a 20 pequeños productores cafeteros del municipio para productiva y competitividad, en el cuatrienio**
Producto(s)	**1702037 Servicio de fortalecimiento de capacidades locales**

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Árbol de problemas

Efectos indirectos	Afecta de manera negativa los medios de vida de las familias productoras	
Efectos directos	Baja adopción y apropiación de las tecnologías en las unidades productivas	Afecta de manera negativa los ingresos del productor
Problema central	Baja productividad de pequeñas unidades cafeteras en el municipio de Supatá	
Causas directas	Deficientes condiciones técnicas y productivas de las pequeñas unidades cafeteras por insuficiencia de insumos que promuevan la productividad	
Causas indirectas	Falta de asistencia técnica	Limitado acceso a insumos

6.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA PRINCIPAL

Baja productividad de pequeñas unidades cafeteras en el municipio de Supatá

6.2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA

El problema central identificado corresponde a la baja productividad y rentabilidad de las unidades cafeteras de pequeña escala del municipio de Supatá, Cundinamarca, asociada al limitado acceso de los pequeños productores rurales a insumos para fortalecer el secado del café, fertilización y el manejo fitosanitario de los cultivos.

Durante el periodo 2022-2023, el mercado internacional de fertilizantes experimentó un incremento generalizado de precios derivado de la crisis de insumos agrícolas asociada al conflicto en Europa Oriental, situación que se estabilizó parcialmente durante 2024 y el primer semestre de 2025. Sin embargo, a partir de marzo de 2026 se presentó un nuevo choque de precios ocasionado por el cierre del estrecho de Ormuz en el marco del conflicto en Medio Oriente —corredor por el cual transita cerca del 45% del comercio mundial de fertilizantes—, lo que generó un incremento cercano al 50%-60% en el precio internacional de la urea entre 2025 y 2026. Dado que Colombia depende de las importaciones para cerca del 94% de su consumo total de fertilizantes, este choque externo se traslada de manera directa a los costos de producción de los pequeños productores del municipio, quienes generalmente financian sus actividades con recursos propios y poseen limitada capacidad de capitalización.

Entre las principales causas identificadas se encuentran: (i) el incremento sostenido y la volatilidad de los precios de los fertilizantes; (ii) la limitada capacidad de inversión y de acceso a crédito de los pequeños productores, que financian sus actividades principalmente con recursos propios; (iii) la carencia de equipos adecuados para el manejo fitosanitario de los cultivos; (iv) la limitada cobertura de la asistencia técnica agropecuaria brindada por la UMATA frente a la dispersión geográfica de los productores.

FICHA AGROPECUARIA DE SUPATÁ

FICHA MUNICIPAL AGROPECUARIA

MUNICIPIO: SUPATÁ
PROVINCIA: GUALIVÁ
LOCALIZACIÓN

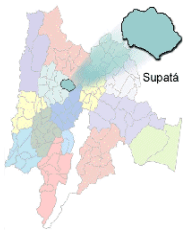

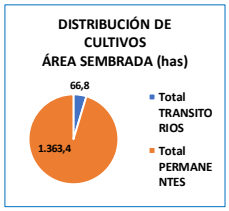

Población de habitante	5.018
Altura Media	1.777 m.s.n.m.
Temperatura	18 °C. Promedio
Área (hectáreas)	12.973
Distancia desde Bogotá	101 Kilometros

SECTOR PECUARIO	Unidades	% Participación
BOVINOS	8.767	49,55
PORCINOS	7.371	41,66
CABALLOS	930	5,26
ASNOS	80	0,45
MULAS	175	0,99
BUFALOS		#¡VALOR!
CONEJOS	80	0,45
OVINOS	100	0,57
CAPRINOS	190	1,07
TOTAL	17.693	#¡VALOR!
AVES		
POSTURA	26.000	50,98
ENGORDE	0	0,00
TRASPATIO	25.000	49,02
TOTAL	51.000	100,0
PRODUCCIÓN LECHE TOTAL/DIA - Litros		20.180
MIEL DE ABEJAS (Lt)		11.880,00
POLEN DE ABEJAS (Lt)		198,00
		8.425,00

SECTOR AGRÍCOLA

CULTIVO	ÁREA SEMBRADA (Hectáreas)	ÁREA COSECHADA (Hectáreas)	RENDIMIENTO (Toneladas / Hectárea)	PRODUCCIÓN (Toneladas)
Maíz	28	18	1,375	30
Frijol	15,8	11,5	1,3	14,1
Tomate	11,0	8,0	30,0	240,0
Otras hortalizas	9,0	3,0	10,0	60,0
Cebolla de rama	3,0	2,0	8,0	16,0
Total TRANSITORIOS	66,8	42,5	-	360,1
Café	812,9	699,8	1,2	839,7
Plátano	218,0	188,0	6,0	1.128,0
Caña	141,0	136,0	5,5	748,0
Naranja	106,0	98,0	7,0	686,0
Aguacate	85,5	35,5	5,0	177,5
Total PERMANENTES	1.363,4	1.157,3	-	3.579,2
TOTAL MUNICIPIO	1.430,2	1.199,8	-	3.939,3

Fuente: Estadisticas Agropecuarias-UMATA-UPR — Fuente: Población proyección DANE - 2021

6.3. MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA – INDICADORES DE REFERENCIA

En el marco del fortalecimiento del desarrollo rural y la dinamización del sector agrícola del municipio de Supatá, nos permitimos presentar a su despacho la presente solicitud orientada a la cotización, viabilización y cofinanciación de proyectos productivos agrícolas.

El municipio de Supatá cuenta con una base económica predominantemente agrícola, sustentada en condiciones edafoclimáticas favorables que permiten el establecimiento y desarrollo de sistemas

productivos. Estas características representan una oportunidad estratégica para la implementación de iniciativas que incrementen la productividad, sostenibilidad y competitividad del territorio.

Actualmente, la administración municipal de Supatá registra 1025 unidades productivas agrícolas.

En este contexto, la Administración Municipal proyecta la implementación del presente proyecto, con el objetivo de beneficiar a 30 unidades productivas.

- Cantidad total de productores agrícolas registrados: 1025
- Cantidad de productores objeto de intervención: 30
- Cantidad de productores por atender: 1025 – 30 = 995
- Porcentaje de productores por atender: 97,1%

6.4. CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA

- Causa directa 1. Deficientes condiciones técnicas y productivas de las pequeñas unidades cafeteras por insuficiencia de insumos que promuevan la productividad
  - Causa indirecta 1.1. Falta de asistencia técnica
  - Causa Indirecta 1.2. Limitado acceso a insumos

6.5. EFECTOS QUE PUEDE GENERAR EL PROBLEMA

- Efecto directo 1. Baja adopción y apropiación de las tecnologías en las unidades productivas
  - Efecto indirecto. Afecta de manera negativa los medios de vida de las familias productoras
- Efecto directo 2. Afecta de manera negativa los ingresos del productor
  - Efecto indirecto. Afecta de manera negativa los medios de vida de las familias productoras

7. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES DEL PROYECTO

7.1. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Departamental	Cundinamarca	Cooperante	Mejorar las condiciones de movilidad en la región para aumentar la competitividad y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.	Revisar, viabilizar y cofinanciar el proyecto; realizar el seguimiento técnico y financiero; acompañar la ejecución; verificar la correcta entrega de los insumos y evaluar el cumplimiento de los resultados e indicadores establecidos.
Municipal	Supatá	Cooperante	Apoyar las familias productoras en el mejoramiento de la productividad y desarrollo socioeconómico de la región	Formular y cofinanciar el proyecto; aportar la asistencia técnica como contrapartida en especie; coordinar el proceso de selección de los beneficiarios; apoyar la logística para la entrega de los insumos; brindar el acompañamiento técnico a los productores durante la ejecución y realizar el seguimiento local del proyecto.
Otros	Productores priorizados del municipio de Supatá	Beneficiario	Participar de manera activa en todas las actividades organizadas por el proyecto	Participar activamente en las actividades programadas por el proyecto; asistir a las jornadas de asistencia técnica; hacer uso adecuado de los insumos entregados; y aplicar las recomendaciones técnicas impartidas por la UMATA para fortalecer la productividad agrícola.

7.2. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

La Gobernación de Cundinamarca, a través de la Secretaría del Agrocampesinado, participa como entidad cofinanciadora y aliada estratégica del presente proyecto, aportando $ 38.717.500, equivalentes al 81,1% del presupuesto total de la iniciativa. Su participación comprende la revisión, viabilización técnica y financiera del proyecto, el seguimiento a la correcta ejecución de los recursos departamentales y el acompañamiento institucional durante todas las etapas de implementación. Asimismo, la Secretaría garantiza que la inversión responda a los lineamientos de la política pública agropecuaria departamental y contribuya al fortalecimiento de la productividad, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las comunidades rurales del municipio. Su participación fortalece la articulación entre el nivel departamental y municipal, promoviendo una gestión eficiente de los recursos públicos y una intervención con resultados medibles para el sector agropecuario.

La Alcaldía Municipal de Supatá, actúa como entidad formuladora, cofinanciadora y ejecutora del proyecto, realizando un aporte de $ 9.000.000 ($ 4.000.000 en efectivo + $ 5.000.000 en especie). Como autoridad territorial, le corresponde coordinar el proceso de selección de los 30 pequeños productores agrícolas beneficiarios, garantizar la logística para la entrega de los equipos e insumos, brindar el acompañamiento técnico durante la ejecución y realizar el seguimiento permanente al cumplimiento de las actividades y metas establecidas. Su participación refleja el compromiso institucional con el fortalecimiento de la economía campesina, el mejoramiento de la productividad agrícola y la promoción de la seguridad alimentaria de las familias rurales del municipio.

Los 30 pequeños productores agrícolas beneficiarios constituyen el actor principal del proyecto y los destinatarios directos de la intervención. Corresponden a productores rurales que desarrollan actividades agrícolas en unidades productivas de pequeña escala y que presentan limitaciones para acceder oportunamente a equipos e insumos agrícolas, y asistencia técnica especializada, condiciones que afectan la productividad de sus cultivos y las posibilidades de fortalecer la producción de alimentos para autoconsumo. Su participación implica el compromiso de asistir a las

actividades de asistencia técnica programadas por la UMATA, hacer un uso adecuado de lo entregado, e implementar las recomendaciones técnicas impartidas durante el acompañamiento.

8. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

La población afectada son 1025 unidades productivas ubicadas en diferentes veredas del municipio.
Fuente: Alcaldía de Supatá, 2026.

Ubicación general	Localización especifica
Región: Andina	Veredas de Delicias, El Encantado, El Imparal, Guadual, La Cabrera, La Esmeralda, La Esperanza, Cristales, Las Lajas, Las Mesitas, La Reforma, Montedulce, Paraíso, Providencia, San Marcos, San Miguel, Santa Bárbara y Santa Rosa
Departamento: Cundinamarca	
Municipio: Supatá	
Centro poblado:	
Resguardo:	

La población objetivo de intervención mediante el proyecto asciende a 30 unidades productivas.
Fuente: Alcaldía de Supatá, 2026.

Ubicación general	Localización especifica
Región: Andina	Veredas de Delicias, El Encantado, El Imparal, Guadual, La Cabrera, La Esmeralda, La Esperanza, Cristales, Las Lajas, Las Mesitas, La Reforma, Montedulce, Paraíso, Providencia, San Marcos, San Miguel, Santa Bárbara y Santa Rosa
Departamento: Cundinamarca	
Municipio: Supatá	
Centro poblado:	
Resguardo:	

8.1. Características población – Sección Regionalización de Recursos

CLASIFICACIÓN	DETALLE	NUMERO DE PERSONAS	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Etapa del ciclo de vida	Primera infancia 0 – 5 años		
Etapa del ciclo de vida	Infancia 6 – 11 años		
Etapa del ciclo de vida	Adolescencia 12- 18 años		
Etapa del ciclo de vida	Juventud 19 – 26 años		
Etapa del ciclo de vida	Adultez 27 – 59 años		
Etapa del ciclo de vida	Vejez 60 años y más		
Etaria (Edad)	0 a 14 años		
Etaria (Edad)	15 a 19 años		
Etaria (Edad)	20 a 59 años		
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años		
Grupos étnicos	Pueblos Indígenas		
Grupos étnicos	Comunidades Afrocolombianas		
Grupos étnicos	Comunidades Raizales		
Grupos étnicos	Pueblos Rrom		
Grupos étnicos	Población Mestiza		
Grupos étnicos	Comunidades Negras		
Grupos étnicos	Comunidades Palenqueras		
Género	Masculino		
Género	Femenino		
Población Vulnerable	Personas en Reincorporación (Acuerdos de Paz)		
Población Vulnerable	Personas en Reintegración exintegrantes de		

CLASIFICACIÓN	DETALLE	NUMERO DE PERSONAS	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
	Grupos Armados Organizados y otros en tránsito a la vida civil		
Población Vulnerable	Desplazados		
Población Vulnerable	Personas con discapacidad		
Población Vulnerable	Víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento		

9. IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS

Árbol de objetivos

Impactos	Afecta de manera positiva los medios de vida de las familias productoras	
Resultados	Mejor adopción y apropiación de las tecnologías en las unidades productivas	Afecta de manera positiva los ingresos del productor
Objetivo general	Fortalecer la productividad de pequeñas unidades cafeteras en el municipio de Supatá	
Objetivos específicos	Mejorar las condiciones técnicas y productivas de las pequeñas unidades cafeteras mediante el suministro de insumos que promuevan la productividad	
Actividades	Brindar asistencia técnica	Entregar insumos para mejorar la productividad

10. IDENTIFICACIÓN *DE* ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

ALTERNATIVA 1	**Fortalecimiento de la caficultura mediante la entrega de insumos en el municipio de Supatá, Cundinamarca**	
ALTERNATIVA 2	**Dotación de insumos en el municipio de Supatá, Cundinamarca**	
Puntos por Criterio de Priorización: SI =3, NO=0		
CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	**ALTERNATIVA1**	**ALTERNATIVA 2**
La propuesta es integral y aborda varias problemáticas agrícolas en el municipio.	SI	NO
Cuenta con fuentes de financiación	SI	SI
La alternativa combina diferentes estrategias para llevar soluciones al productor	SI	NO
La alternativa de solución fue socializada con la población beneficiaria	NO	NO
La alternativa promueve el uso de material de alta calidad y confiable procedencia	SI	SI
PUNTAJE	**12**	**6**

Luego de realizar el proceso de análisis y evaluación de alternativas de solución, La Alternativa con mayor calificación (12 puntos) fue: "Fortalecimiento de la caficultura mediante la entrega de insumos en el municipio de Supatá, Cundinamarca"

10.1. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN SELECCIONADA

La alternativa seleccionada está orientada a beneficiar 30 unidades cafeteras. Todo con el fin de incrementar la productividad campesina. Para lograrlo, se plantea la siguiente estrategia de intervención;

Objetivo #1. Mejorar las condiciones técnicas y productivas de las pequeñas unidades cafeteras mediante el suministro de insumos que promuevan la productividad. Para su cumplimiento, el objetivo contempla las siguientes actividades:

- **Actividad #1. Brindar asistencia técnica.** El municipio de Supatá, a través de su Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), brindará acompañamiento técnico directo a los 30 productores beneficiarias durante todo el ciclo de ejecución del proyecto. Este componente constituye un aporte en especie de la Administración Municipal y es condición habilitante para garantizar el uso adecuado de los insumos entregados, la correcta implementación de las prácticas agronómicas y la sostenibilidad de las unidades productivas intervenidas.

La siguiente tabla contiene los temas que se trabajaran para la transferencia de conocimiento.

#	Tema	Descripción
1	Preparación y manejo del suelo	Técnicas de labranza mínima, encalado y corrección de pH, incorporación de materia orgánica y lectura básica de análisis de suelos para tomar decisiones de fertilización.
2	Selección y uso de semillas certificadas	Criterios para identificar semillas con registro ICA, densidades de siembra recomendadas por cultivo (maíz, frijol, plátano y caña panelera), y diferencias entre semilla artesanal y certificada.
3	Fertilización eficiente	Principios de nutrición vegetal NPK, cálculo de dosis por cultivo y área, fraccionamiento de aplicaciones, y manejo responsable para reducir costos y evitar la sobredosificación.
4	Manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE)	Identificación de las principales plagas y enfermedades por cultivo (Sigatoka negra, Moko, roya, antracnosis, cogollero), umbrales de daño económico, uso racional de agroquímicos y alternativas biológicas.
5	Uso seguro de agroquímicos y EPP	Lectura de etiquetas e ingrediente activo, calibración de bombas de fumigación, uso correcto de elementos de protección personal (EPP) y manejo adecuado de envases vacíos.

#	Tema	Descripción
6	Manejo agronómico por cultivo	Prácticas específicas por especie: desguasque y deshije en plátano, descogollada y aporque en maíz, labores culturales en caña panelera (despaje, replante), y rotación maíz-frijol para mantener la fertilidad del suelo.
7	Cosecha y manejo poscosecha	Identificación del punto óptimo de cosecha, técnicas de recolección que minimicen pérdidas, condiciones de almacenamiento en enramada y buenas prácticas para reducir mermas de calidad en panela, maíz y frijol.
8	Registros de producción y costos	Elaboración y uso de libretas de campo para registrar insumos, mano de obra, rendimientos y gastos por ciclo productivo, como base para calcular el costo de producción y la rentabilidad de la unidad productiva.
9	Conservación de suelos y agua	Prácticas de siembra en curvas de nivel, coberturas vegetales, barreras vivas y uso eficiente del agua lluvia para reducir la erosión y mantener la productividad del suelo en el largo plazo.

- **Actividad #2. Entregar equipos e insumos para mejorar la productividad.** El equipo de la UMATA deberá coordinar con cada uno de los 30 beneficiarios sobre cómo será la entrega de los insumos, así como también promover su correcto uso. Las 30 unidades recibirán el mismo paquete de equipos e insumos, así:

ITEM	UNIDAD	UNIDADES TOTALES	CANT. X UPA
Plástico para secadero de café	Rollo de 7 mts x 100 mts	3	10 mts
Malla cafetera	Rollo de 2 mts x 30 mts	10	10 mts
Triple 15	Bulto de 50 Kg	60	2 bultos

Criterios para la selección de beneficiarios

Con el fin de garantizar la transparencia, objetividad y equidad en la asignación de los apoyos, la Administración Municipal de Supatá adelantará una convocatoria pública dirigida a pequeños productores agrícolas del municipio. La selección de los beneficiarios será realizada por un comité evaluador conformado por representantes de la Alcaldía Municipal y la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), de conformidad con los siguientes criterios:

Requisitos habilitantes

Los aspirantes deberán cumplir, como mínimo, con los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad.
- Residir en el municipio de Supatá.
- Ser propietario, poseedor, tenedor o administrador de una unidad productiva ubicada en el municipio.
- Desarrollar actividades agrícolas
- Manifestar por escrito el compromiso de participar en las actividades de asistencia técnica programadas durante la ejecución del proyecto.
- Permitir las visitas de seguimiento y verificación que realice la UMATA.

Criterios de priorización

En caso de que el número de postulaciones habilitadas supere la disponibilidad de cupos del proyecto, los beneficiarios serán priorizados de acuerdo con la siguiente matriz:

Criterio	Puntaje máximo
Productor clasificado en los grupos A, B o C1 del SISBÉN IV	25
Mujer rural cabeza de hogar	15
Joven rural (18 a 28 años)	10
Adulto mayor productor (60 años o más)	10
Víctima del conflicto armado inscrita en el RUV	10

Criterio	Puntaje máximo
Pertenecer a una asociación de productores legalmente constituida o en proceso de fortalecimiento	10
Demostrar que la agricultura constituye su principal fuente de ingresos	10
Contar con disponibilidad del área para implementar adecuadamente los insumos y materiales entregados	10
No haber recibido apoyos similares de la Gobernación o del municipio durante los últimos dos (2) años	10
Total	**100 puntos**

Criterios de desempate

En caso de empate en la calificación final, se aplicarán los siguientes criterios en el orden indicado:

1. Mayor puntaje en el criterio SISBÉN IV.
2. Productores víctimas del conflicto armado.
3. Mujeres rurales cabeza de hogar.
4. Jóvenes rurales.
5. Fecha y hora de radicación de la inscripción.

11. ESTUDIO DE NECESIDADES

El presente estudio ratifica la problemática identificada en el árbol de problemas del proyecto — Baja productividad de pequeñas unidades cafeteras en el municipio de Supatá — y guarda coherencia con los indicadores de línea base definidos en la magnitud del problema (1025 unidades productivas, 30 unidades objeto de intervención, 1001 unidades por atender, equivalentes al 97,1% del universo municipal).

11.1. BIEN O SERVICIO

- Número de unidades productivas apoyadas.

11.2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO

Las unidades agrícolas corresponden a las explotaciones en las cuales las familias campesinas desarrollan sus actividades productivas.

11.3. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA

La oferta: Esta corresponde a las 30 unidades productivas a cubrir con el proyecto,

11.4. DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA

La demanda: Esta corresponde a las 1025 unidades productivas agrícolas que requieren atención.

11.5. PROYECCIÓN DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

ESTUDIO DE NECESIDADES			
AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
2022	0	1025	-1025
2023	0	1025	-1025
2024	0	1025	-1025
2025	0	1025	-1025
2026	0	1025	-1025
2027	0	1025	-1025
2028	0	1025	-1025
2029	0	1025	-1025
2030	0	1025	-1025

12. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Ubicación general

- Región: Andina
- Departamento: Cundinamarca
- Municipio: Supatá

Veredas de Delicias, El Encantado, El Imparal, Guadual, La Cabrera, La Esmeralda, La Esperanza, Cristales, Las Lajas, Las Mesitas, La Reforma, Montedulce, Paraíso, Providencia, San Marcos, San Miguel, Santa Bárbara y Santa Rosa

13. CADENA DE VALOR

Costo Total de la Alternativa: $ 47.717.500

Objetivo Específico 1: Mejorar las condiciones técnicas y productivas de las pequeñas unidades cafeteras mediante el suministro de insumos que promuevan la productividad.
Producto: Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores. (producto principal del proyecto).
Medido a través de: Número de pequeños productores rurales.
Cantidad: 30
Costo: $ 47.717.500

Actividad 1. Brindar asistencia técnica
Costos: $ 5.000.000
Etapa: Inversión
Ruta Crítica: Si

Actividad: 2. Entregar equipos e insumos para mejorar la productividad
Costos: $ 42.717.500
Etapa: Inversión
Ruta Crítica: Si

14. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo	Administrativos	Falta de coordinación entre las entidades involucradas.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Baja calidad e impacto en la implementación de programas de producción.	Realizar diálogos permanentes intersectoriales, utilización y seguimiento a matrices de responsabilidades.

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
2-Componente (Productos)	Operacionales	Problemas de orden público en la zona de interés productivo.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Poca de accesibilidad al área de interés productivo.	Correcta selección y priorización de zonas a intervenir.
	Financieros	Fluctuación de precios en costos y materiales.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Desfinanciamiento e inviabilidad del proyecto por la variación atípica de los precios.	Verificación de precios según el DANE, en el momento del incremento y utilización de factores de reversión.
	Operacionales	Dejar de tomar acciones de recuperación sobre las zonas acordadas.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Pérdida de continuidad del proyecto, cambio en el uso del suelo y pérdida de la producción preservada o recuperada.	Cumplimiento de las obligaciones del acuerdo por parte del implementador de proyecto.
	Administrativos	Retrasos en la asignación y desembolso de los recursos.	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	No cumplimiento del cronograma de actividades.	Presentar los soportes requeridos en los tiempos establecidos, a cargo de la administración municipal.
3-Actividad	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Retraso en las actividades operativas y de asistencia técnica por condiciones climáticas.	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 3. Moderado	Demora en el cumplimiento del cronograma de actividades planteado en el proyecto.	Póliza de cumplimiento, planificación de las visitas en épocas de mayor favorabilidad ambiental, a cargo de la administración municipal.

15. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE INGRESOS Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

Incrementar los ingresos de las familias dedicadas a la actividad agrícola. Al ejecutar las actividades propuestas, se espera un incremento en el rendimiento promedio por ha. de 0,1 ton/ha-año.

Se estima que el valor promedio de incremento de la rentabilidad será del 10%, luego de la intervención en las unidades productivas, este supuesto fundamentado en el aumento de la producción por área y el mejoramiento de la calidad de los productos.

Tipo: Beneficios
Medido a través de: Numero
Bien producido: Otros
Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80
Descripción Cantidad: La cantidad corresponde al número de unidades productivas apoyadas.

Descripción Valor Unitario: El valor unitario corresponde al incremento anual del 10% esperado de ingresos de los campesinos productores apoyados. Se asume que en Supatá el ingreso por unidad productiva en promedio es de $4'000,000.

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
2026	0	$ 0	$ 0
2027	30	$ 400.000	$ 12.000.000
2028	30	$ 440.000	$ 13.200.000
2029	30	$ 484.000	$ 14.520.000
2030	30	$ 532.400	$ 15.972.000
2031	30	$ 585.640	$ 17.569.200

16. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

El municipio de Supatá se compromete a realizar y/o asumir los costos de seguimientos en el corto plazo, apropiando recursos económicos para atender esta obligación.

17. ANEXOS

- Presupuesto
- Estudio de mercado y cotizaciones

18. RESPONSABLES

Firma
Nombre: Federico Alvarado G.
Cargo: Secretario de planeación
Entidad: Municipio de Supatá

Firma
Nombre: Wilmar Quitian Chila
Cargo: Alcalde
Entidad: Municipio de Supatá